

Santa Fe, 7 de abril de 2016.

## **LA EPE MANTIENE PLANES DE PAGOS POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA**

El Directorio de la Empresa Provincial de la Energía instruyó a la Gerencia Comercial continuar con la modalidad de planes de pago a aquellos usuarios que tengan inconvenientes de afrontar el pago de la factura por consumo de electricidad.

La directiva refuerza una medida que viene aplicando la EPE desde hace muchos años, a los efectos de atender situaciones específicas de los usuarios del servicio eléctrico en determinados contextos socio económicos.

Ante situaciones de estas características, el usuario puede acercarse a las oficinas comerciales que tiene la empresa en toda la provincia, para gestionar facilidades de pago y confeccionar alternativas de cancelación de sus obligaciones.